

**PROYECTO DE LEY NO. \_\_\_\_\_ DE 2013 SENADO, “por el cual se establece la elección de Gobernadores.”**

**EL CONGRESO DE COLOMBIA  
DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º.** Para ser declarado Gobernador, el candidato debe contar con más del cuarenta por ciento (40%) de la votación efectuada el día de la elección.

Si ningún candidato obtiene dicha mayoría, se celebrará una nueva votación que tendrá lugar tres semanas más tarde, en la que sólo participarán los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas votaciones.

Parágrafo. En caso de muerte o incapacidad física permanente de alguno de los candidatos que deben participar en la segunda vuelta, ocupara su lugar quien le hubiera seguido en votos durante la primera.

**ARTÍCULO 2º.** Para que una elección sea declarada valida, en ella debe participar como mínimo el treinta por ciento (30%) del Censo Electoral vigente en la respectiva circunscripción.

**ARTÍCULO 3º.** La presente ley rige a partir de su promulgación, y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO**  
Senador de la República

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El presente proyecto de ley, pretende armonizar el desarrollo de la democracia participativa, dando un trato de igualdad a los candidatos a cargos uninominales de elección popular, y permitiendo que las prácticas sociales sean las que impulsen el desarrollo del ordenamiento jurídico.

La primera elección popular de Gobernadores se llevó a cabo En octubre de 1991, tres meses después promulgada la Constitución Nacional de 1991.

Este cargo es una autoridad que debe tener la mayor legitimidad posible, que cuente con el apoyo de las mayorías en su respectivo Departamento, pues no de otro modo se puede encomendar el desarrollo de una entidad territorial a mediano y largo plazo.

Los enunciados anteriores, son la fuente por la que esta autoridad presenta un programa de gobierno que debe ser aceptado socialmente. Por ello los ciudadanos le imponen un mandato.

Uno de los primeros cambios, año 2002, fue entender que así como un presidente ejerce su gobierno durante cuatro años, el gobernador y el alcalde debían hacerlo por ese mismo periodo y no por los tres años inicialmente estipulados por la constitución.

Un segundo momento, se presenta cuando en el año 2003 se dispone que de salir ganador el voto en blanco deben repetirse por una sola vez las elecciones, esto traduce claramente, la intención social de que quien salga elegido represente verdaderamente a la población del Departamento y por lo tanto sus intereses.

Por ende, en este orden de ideas, una vez más se debe avanzar en el sentido de consolidar al Gobernador, como una autoridad legítimamente elegida que vela por los intereses de la sociedad que le ha dado un mandato específico, de manera, que se ha de abandonar la elección por mayoría simple prevista hoy en la ley 163 de 1994, y ponerla a tono con la figura presidencial, y la iniciativa constitucional que ha pasado ya a segundo debate sobre los alcaldes, por medio de la cual, se exige que para salir electo se cuente con una clara mayoría, y que de no ser así se obligue a una

segunda votación por la cual se defina la verdadera voluntad de la sociedad que entrega un mandato.

Tal como se intentó establecer en el proyecto de acto legislativo 19 de 2013, es forzoso introducir un mecanismo que a lo largo del tiempo ha venido cobrando relevancia dentro del concepto de democracia, entendiéndola como el mandato que emana de la colectividad, mediante la elección de un líder impuesto por la mayoría de la población y, de otra, brindar a los Gobernadores de las principales ciudades del país toda la capacidad de buen gobierno, fortaleza y legitimidad indispensables para hacer con éxito su trabajo.

Esta iniciativa no traerá traumatismo alguno pues si se revisa la última elección de Gobernadores muchos de ellos cuentan con ese apoyo social:

En el Departamento de Antioquia participó el 53% del censo electoral, el Gobernador fue electo con el 23,1%, es decir el 49,5% de los votos, y quien le siguió en votos perdió con el 13.5% es decir el 29% de los votos.

**RESULTADOS FINALES DE GOBERNACION**  
ELECCIONES 30 DE OCTUBRE DE 2011  
ANTIOQUIA

Fecha - Hora Genera:  
18/11/2011 - 10:4

Mesas Instaladas	Mesas Informadas	% Mesas Informadas	Potencial Sufragantes	Total Sufragantes	% Sufragantes
11,607	11,607	100.00	4,006,793	2,141,104	53.43

Código	Candidatos	Votos	%	Partido /Movimiento Político
005	SERGIO FAJARDO VALDERRAMA	925,956	49.51	PARTIDO VERDE
004	ALVARO VASQUEZ	542,533	29.00	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
003	CARLOS MARIO ESTRADA MOLINA	244,179	13.05	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
002	RODRIGO DE JESUS SALDARRIAGA SANIN	39,771	2.12	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO
Total Votos por candidato		1,752,439	81.85	
Votos en blanco		117,787	6.29	
Total Votos validos		1,870,226	87.35	
Votos nulos		38,609	1.80	
Votos no marcados		232,269	10.84	
Total Votos		2,141,104		

En el Departamento de Atlántico participó el 54% del censo electoral, el Gobernador fue electo con el 21,1%, es decir el 46,64% de los votos, y quien le siguió en votos perdió con el 14.9%, es decir el 32,8% de los votos.

**RESULTADOS FINALES DE GOBERNACION**  
ELECCIONES 30 DE OCTUBRE DE 2011  
ATLANTICO

Fecha - Hora Gene  
17/11/2011 - 18

Mesas Instaladas	Mesas Informadas	% Mesas Informadas	Potencial Sufragantes	Total Sufragantes	% Sufragantes
4,695	4,695	100.00	1,606,411	866,122	53.91

Código	Candidatos	Votos	%	Partido /Movimiento Politico
006	JOSE ANTONIO SEGBRE BERARDINELLI	340,312	46.64	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
001	JAIME AMIN	239,761	32.86	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
007	TITO JOSE CRISSIEN BORRERO	61,059	8.36	MOVIMIENTO POR LA RECONSTRUCCION DEL ATLANTICO
004	RAMIRO JOSE ESPITIA GONZALEZ	18,655	2.55	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO

Total Votos por candidato	659,787	76.18
Votos en blanco	69,777	9.56
Total Votos validos	729,564	84.23
Votos nulos	20,939	2.41
Votos no marcados	115,619	13.34
Total Votos	866,122	

En el Departamento de Cundinamarca participó el 65% del censo electoral, el Gobernador fue electo con el 38,6%, es decir el 67,69% de los votos, y quien le siguió en votos perdió con el 7.6%, es decir el 13,3% de los votos.

**RESULTADOS FINALES DE GOBERNACION**  
ELECCIONES 30 DE OCTUBRE DE 2011  
CUNDINAMARCA

Fecha - Hora Gene  
30/11/2011 - 21:

Mesas Instaladas	Mesas Informadas	% Mesas Informadas	Potencial Sufragantes	Total Sufragantes	% Sufragantes
4,684	4,684	100.00	1,576,109	1,028,881	65.27

Código	Candidatos	Votos	%	Partido /Movimiento Politico
003	ALVARO CRUZ VARGAS	608,977	67.69	COALICION CUNDINAMARCA
002	EVERTH BUSTAMANTE GARCIA	119,787	13.31	UNETE
001	CARLOS ALBERTO DELGADO SALGUERO	45,118	5.01	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL

Total Votos por candidato	773,882	75.22
Votos en blanco	125,643	13.96
Total Votos validos	899,525	87.43
Votos nulos	27,273	2.65
Votos no marcados	102,083	9.92
Total Votos	1,028,881	

Sin embargo este proyecto sí permitirá que se fortalezca la relación directa que debe existir entre el candidato y su electorado, evitando que sucedan fenómenos como los siguientes:

En el Departamento del Amazonas participó el 62% del censo electoral, el Gobernador fue electo con el 19.9%, es decir el 33,7% de los votos, y quien le siguió en votos perdió con el 16.7%, es decir el 28,3% de los votos.

**RESULTADOS FINALES DE GOBERNACION**  
ELECCIONES 30 DE OCTUBRE DE 2011  
AMAZONAS

Fecha - Hora Gene  
05/12/2011 - 23

Mesas Instaladas	Mesas Informadas	% Mesas Informadas	Potencial Sufragantes	Total Sufragantes	% Sufragantes
124	124	100.00	38,516	24,143	62.68

Código	Candidatos	Votos	%	Partido /Movimiento Politico
006	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CELIS	7,696	33.75	PARTIDO VERDE
001	RAFAEL ELIZALDE GOMEZ	6,453	28.30	PARTIDO CAMBIO RADICAL
003	GUILLERMO MARIN TORRES	4,678	20.51	MOVIMIENTO DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES
005	CELSO PINEDA BERNAL	1,814	7.95	MOVIMIENTO POLITICO AFROVIDES
007	HUMBERTO RODRIGUEZ	705	3.09	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL
008	HERNANDO EMILIO ZAMBRANO PANTOJA	469	2.05	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
004	JORGE ROMNY MORAN TETEYE	209	0.91	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA
002	DOUGLAS NEVARDO BOTIA GUERRA	194	0.85	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

Total Votos por candidato	22,218	92.03
Votos en blanco	582	2.55
Total Votos validos	22,800	94.44
Votos nulos	552	2.28
Votos no marcados	791	3.27
Total Votos	24,143	

En el Departamento del Huila participó el 65% del censo electoral, el Gobernador fue electo con el 21%, es decir el 35 % de los votos, y quien le siguió en votos perdió con el 20%, es decir el 33,7 % de los votos.

**RESULTADOS FINALES DE GOBERNACION**  
ELECCIONES 30 DE OCTUBRE DE 2011  
HUILA

Fecha - Hora Gen  
19/11/2011 - 1:

Mesas Instaladas	Mesas Informadas	% Mesas Informadas	Potencial Sufragantes	Total Sufragantes	% Sufragantes
2,068	2,068	100.00	701,344	457,907	65.28

Código	Candidatos	Votos	%	Partido /Movimiento Politico
001	CIELO GONZALEZ VILLA	147,612	35.03	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
003	CARLOS MAURICIO IRIARTE BARRIOS	142,017	33.70	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO - CAMBIO RADICAL
002	JORGE FERNANDO PERDOMO POLANIA	114,846	27.25	PARTIDOS CONSERVADOR VERDE Y ASI

Total Votos por candidato	404,475	88.33
Votos en blanco	16,903	4.01
Total Votos validos	421,378	92.02
Votos nulos	7,674	1.67
Votos no marcados	28,855	6.30
Total Votos	457,907	

En el Departamento del Guaviare participó el 58.7% del censo electoral, el Gobernador fue electo con el 19,3%, es decir el 35 % de los votos, y quien le siguió en votos perdió con el 17,5%, es decir el 31,6 % de los votos.

**RESULTADOS FINALES DE GOBERNACION**  
ELECCIONES 30 DE OCTUBRE DE 2011  
GUAVIARE

Fecha - Hora Generación  
17/11/2011 - 19

Mesas Instaladas	Mesas Informadas	% Mesas Informadas	Potencial Sufragantes	Total Sufragantes	% Sufragantes
154	154	100.00	50,407	29,601	58.72

Código	Candidatos	Votos	%	Partido /Movimiento Politico
004	JOSE OCTAVIANO RIVERA MONCADA	9,777	35.00	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE
002	ALEXANDER GARCIA RODRIGUEZ	8,834	31.63	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
003	JOSE ALBERTO PEREZ RESTREPO	7,561	27.07	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
005	LUIS JESUS CORDOBA RINCON	778	2.78	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
001	JOHNN ESTRADA MONROY	176	0.63	PARTIDO CAMBIO RADICAL
006	JAIRO ALBERTO LEYTON VARGAS	149	0.53	MOVIMIENTO POLITICO AFROVIDES

Total Votos por candidato	27,275	92.14
Votos en blanco	652	2.33
Total Votos validos	27,927	94.34
Votos nulos	674	2.27
Votos no marcados	1,000	3.37
Total Votos	29,601	

En la elección atípica del Gobernador del valle del cauca, el candidato ganó la elección con tan solo 263.164 votos de un censo electoral compuesto por 3.139.172, es decir, el 8.3% de acompañamiento.

En estos términos le propongo al Honorable Congreso de la República que apoye esta iniciativa que propende por el mejoramiento de la Democracia participativa.

**CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO**  
Senador de la República